

1 4 5 4 7 4

1 4 5 4 7 4

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención en España por: MEJORAS EN LAS
ESCOPETAS DETONADORAS".-

=====

Inventores: Justo e Ignacio BASCARAN.-

Residentes en ELIBAR (Guipuzcoa)

Nacionalidad: Española.-

(LG.3017)



1 4 5 4 7 4

El presente invento consiste en unas mejoras introducidas en la fabricación de las escopetas llamadas detonadoras, en las que se emplean cartuchos sin bala, siendo su único objeto simular el ruido de los disparos.

5 Estas mejoras consisten en varios detalles de fabricación que se detallan a continuación y que se representan en los adjuntos dibujos en los que:

La figura 1 es un corte central longitudinal dado en la escopeta.

10 La figura 2 es un corte lateral dado en el cilindro interior que forma el cerrojo y una vista por una extremidad.

La figura 3 es una vista análoga a la anterior pero en la que el cerrojo ha girado de 90 grados.

La figura 4 ilustra varias vistas del cargador y

15 La figura 5 es una vista del disparador.

Según se ve en la figura 1 dentro de un cañón 1 se introduce un cilindro hueco 2 que lleva el cerrojo propiamente dicho 3 y dentro de dicho cilindro 2 se introduce una pieza 4 que es la que forma el disparador y la cual lleva un puntero 5 que hace las veces de percutor.

20 La pieza 4 corre a lo largo de una guía 6 a la cual se arrolla un muelle espiral 7 (figura 3) que es el que al hacer presión sobre la pieza 4 hace que el percutor 5 efectúe el disparo.

25 El cerrojo 3 cuando está al final de su carrera como se ve en la figura 1 puede girarse de 90 grados dentro de un taladro 17 practicado en el cañón 1 (figura 1) hasta que tome la posición representada en el detalle de la figura 3. Al efectuar este giro el cerrojo 3 hace que la pieza 4 gire asimismo y que el percutor 5 vaya tomando las distintas posiciones para coincidir con los agujeros 9 de

30



una pieza solidaria del cilindro 2, la cual lleva tantos taladros como cartuchos haya en el cargador 10 y lleva un taladro 8 por el que pasa la guia 6.

35 Dicho cargador 10 gira sobre una charnela 11 que une las dos partes 10 y 12 del cargador (figura 4). La parte 10 que forma dicho cargador lleva en una extremidad y formando círculo unos taladros 15 en los que se introducen los cartuchos con pólvora solo y la pieza 12
40 lleva un taladro grande 13 que coincide con los taladros 15, como se ve en la vista de la izquierda de la figura 4. La parte 12 del cargador lleva un taladro cuadrangular 14 que sirve para el encaje de ambas piezas.

 Una pieza 19 sirve para el seguro del arma, siendo
45 20 una prolongación del gatillo 22 que engancha con la pieza 21 para que quede el arma en disposición de disparo.

 El funcionamiento es muy sencillo pues colocando el cerrojo 3 en posición vertical se tira de él hacia atrás corriendo en una ranura efectuada ad-hoc en la parte superior del cañon 1 y al hacer este movimiento la pieza 4
50 irá comprimiendo el muelle espiral 7 hasta que la parte 21 al enganchar con la extremidad 20 del gatillo deje montada el arma. En este momento la pieza 4 habrá girado de modo que el percutor 5 se haya colocado enfrente de
55 uno de los taladros 9, efectuándose este giro sobre la guia central 6. Actuando sobre el gatillo 22 éste girará en su extremidad 20, soltará la pieza 21, dejando libre a la pieza 4 la cual despedida fuertemente hacia adelante por el muelle espiral 7 hará que el percutor 5 guiado
60 por el taladro correspondiente 9 golpee fuertemente en el cartucho colocado en el taladro 15 del cargador efectuándose el disparo , pero al elevar nuevamente el cerrojo 3 a su posición vertical, sacándole la muesca 18 hará que salga el percutor del taladro 9 (figura 3) haciendo
65 efectuar a la pieza 4 un movimiento de giro para que el percutor tome la posición siguiente para coincidir con otro taladro 9 y así sucesivamente.



70 El canon 1 lleva en la parte superior de su parte trasera una ranura que entra en un saliente de una pieza 16 y dicho saliente mientras está dentro de la ranura citada forma el seguro del arma.

75 Como se ha dicho, los movimientos sucesivos desde la vertical hasta la horizontal, efectuados por el cerrojo 3 como se ve en las figuras 2 y 3 en detalle hacen que la pieza 4 vaya girando y con ella el percutor 5 de modo que este vaya coincidiendo con los taladros 9 que contienen los cartuchos hasta que se haya agotado el contenido del cargador.

80 Se comprenderá que las formas de las piezas reseñadas solo se dan a título informativo, pues puede afectar variantes que produzcan el mismo efecto porque lo esencial del invento es el movimiento, por medio del cerrojo de la pieza interior 4 que lleva el percutor 5 para que este último coincida con el taladro 9 correspondiente para efectuar el disparo.

85
90 Nos reservamos el derecho de introducir en nuestro invento todas las mejoras que aconseje la práctica así como de dar a las diferentes piezas cualquier forma conveniente, sustancialmente como se describe y representa

=====

45474



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España son los siguientes:

95 1º.- En una escopeta detonadora un cilindro hueco que se coloca dentro del cañón en la recámara llevando dicho cilindro hueco, en su extremidad delantera el cerrojo propiamente dicho que sirve para hacer presión sobre él para montar el arma; un taladro practicado en el cañón de modo que al hacer girar el cerrojo entre este en dicho taladro, llevando este último un rebajo que sirve de guía al cerrojo para la extracción del percutor; una pieza cilíndrica colocada dentro del cilindro hueco, que lleva un puntero que sirve de percutor; una pieza colocada dentro del cilindro hueco y solidaria de él que lleva en su centro un taladro por el que pasa un vástago que sirve de guía, llevando dicha pieza interior, cuatro, cinco o mas taladros por los que sucesivamente deberá pasar el percutor para efectuar los disparos; un taladro de forma especial, practicado en el cilindro o cerrojo que sirve para que al hacer retroceder este último, la pieza giratoria que va dentro del cilindro pueda enganchar en la uña superior que lleva el disparador, quedando de este modo montada el arma y al actuar sobre el disparador o gatillo, bajando la uña del mismo, deja libre a la pieza giratoria interior la que impelida por el muelle espiral, correrá a lo largo de la guía central y su percutor pasando por uno de los taladros, según corresponda, efectuará el disparo al chocar contra el cartucho.

105 105

110 110

115 115

120 2º.- En combinación con lo reivindicado en el punto anterior un cargador compuesto de dos partes, unidas por una charnela, de las cuales la una lleva cuatro, cinco o mas taladros correspondientes a otros tantos cartuchos que se colocan en él y sirviendo la otra parte de tapa, llevando esta última un gran taladro circu-

125 125

45474



lar que sirve para permitir la expansión de los gases por el cañón.

130 3º.- En combinación con lo reivindicado en el punto 1º un seguro que al levantar el cerrojo embalma con este en una ranura del tubo armazón o cañón, llevando un saliente en la extremidad que entra en una ranura practicada en el cilindro para impedir cualquier disparo intempestivo.

135 4º.- La pieza interna colocada dentro del cilindro o cerrojo y solidaria de este que lleva cinco o más taladros para que sucesivamente pase por ellos el percutor para chocar contra los cartuchos colocados en el cargador, de modo sucesivo y automático por efecto de los movimientos que ejecute el cerrojo al montarse cada vez el arma.

140 5º.- la combinación de las distintas piezas que se reivindica en los puntos anteriores.

5º.- MEJORA DE LAS ESCOPETAS MENCIONADAS, todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 144 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 9 de Agosto de 1.939

Año de la Victoria.

P.A.

Fig. 4

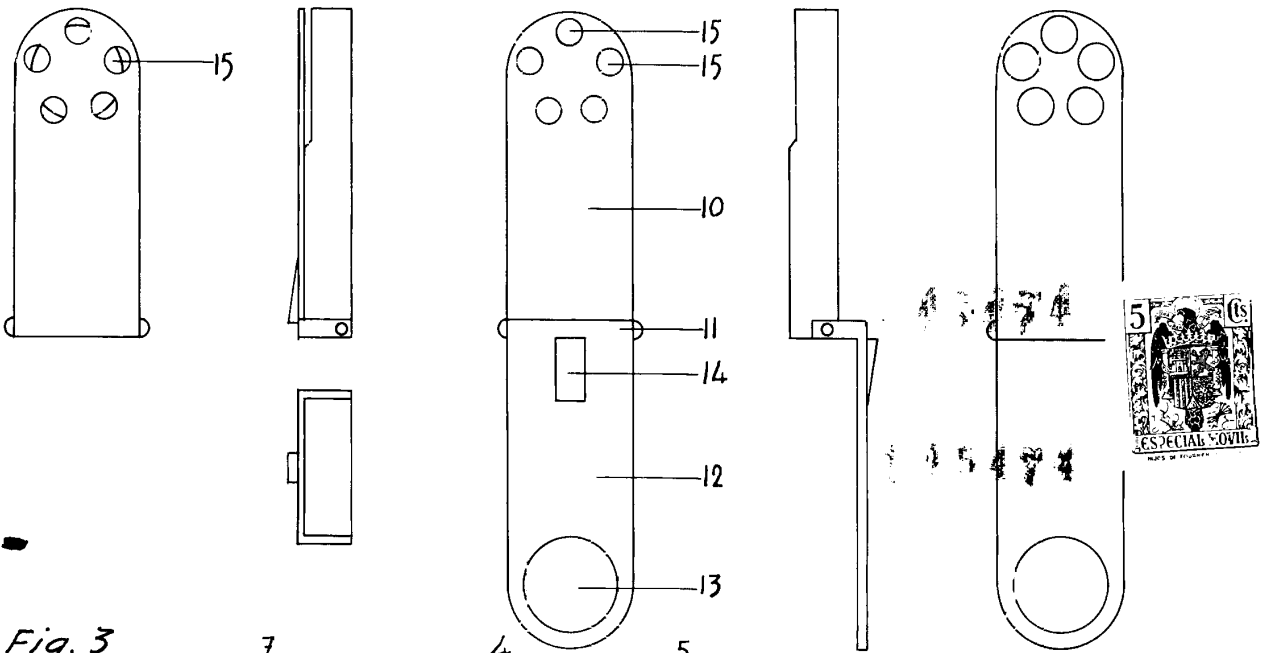


Fig. 3

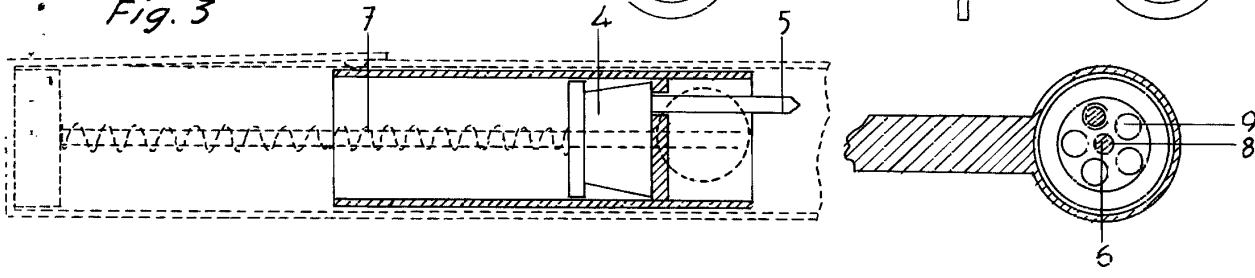


Fig. 2

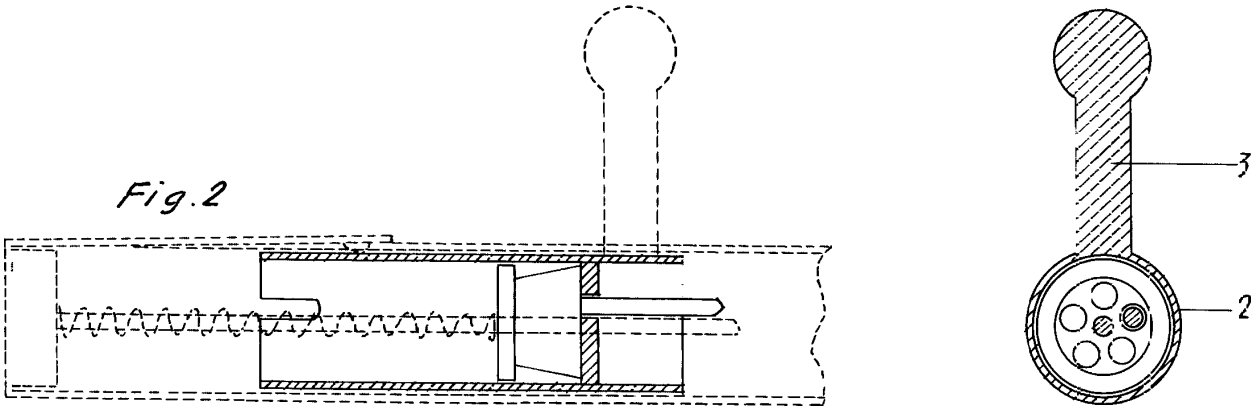


Fig. 1

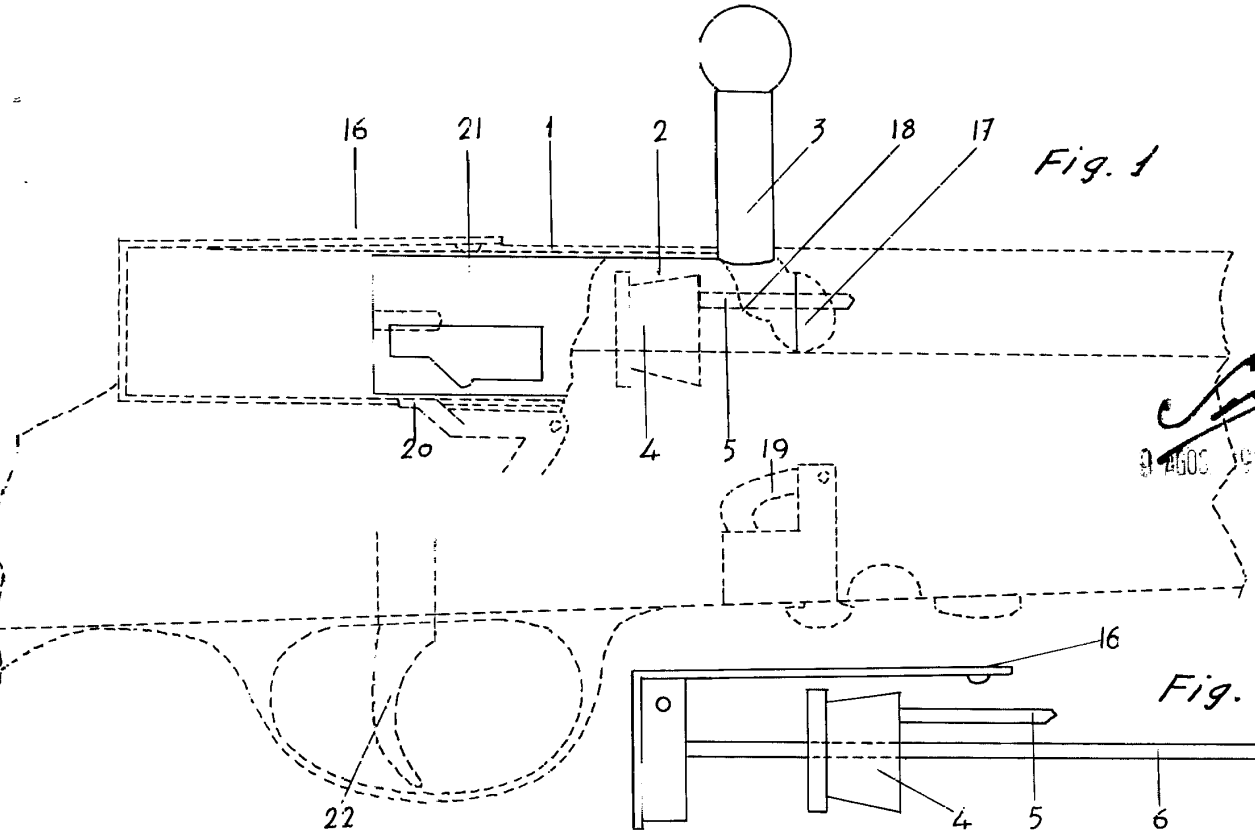


Fig. 5

